

Bono de Reyes enero 2025: ¿Cuándo se repartirá y cuál es el monto?

El **Bono de Reyes de enero 2025** entregado por el gobierno venezolano es uno de los tantos apoyos económicos dentro de los bonos de la patria que se reparte a la ciudadanía. Esta bonificación en específico llega en celebración a la fecha cristiana, así que, si eres usuario registrado en el **Sistema Patria**, te dejamos toda la información al respecto.

¿Cuándo se repartirá el Bono de Reyes enero 2025?

Se tiene previsto que el Bono de Reyes empiece a repartirse **esta semana**, similar a lo que sucedió con el Primer Bono Especial de este mes. Para ello, es importante que estés al tanto de los canales oficiales del gobierno venezolano para no perderte ningún detalle.

Los ciudadanos que sean seleccionados para recibir el Bono de Reyes enero 2025 serán notificados vía mensaje de texto en donde se especificará su inclusión en el listado de beneficiarios.

Bono de Reyes enero 2025: ¿Cuál es el monto a cobrar?

No se ha especificado el monto a pagar, pero se prevé que sea similar a lo entregado en diciembre 2024 que osciló a los 235 bolívares, equivalente a aproximadamente 4,51 dólares, según el tipo de cambio actual establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV). No obstante, recuerda que el monto podría

variar dada la situación económica que atraviesa el país.

¿Cómo cobrar el Bono de Reyes enero 2025?

De lograr un cupo para obtener el apoyo económico. Sigue estos sencillos pasos para disponer del dinero abonado a tu cuenta de Patria:

- Inicia sesión en el Sistema Patria.
- Ve a “Monedero” y luego a “Retiro de fondos”.
- Elige el monedero de origen, monto y destino de los fondos.
- Dale en el botón “Continuar” y después en “Aceptar”.
- Finalizada la operación, el sistema te mostrará un mensaje que todo está listo.

¿Cómo registrarse en el Sistema Patria 2025?

Si deseas formar parte del **Sistema Patria** y acceder a los bonos, sigue estos pasos:

Accede a la web oficial: Ingresa a www.patria.org.ve y selecciona la opción ‘Usuario/contraseña’.

Regístrate: Haz clic en el botón ‘Regístrate’ para comenzar el proceso.

Completa tus datos iniciales:

- Ingresa tu número de cédula, teléfono celular, sexo y fecha de nacimiento.
- Solicita un código de validación, escribe el código de seguridad y presiona ‘Continuar’.

Valida tu teléfono: Introduce el código de validación que

recibirás por mensaje en tu celular.

Añade tus datos personales y de residencia:

- Ingresa tu nombre completo, correo electrónico, estado, municipio, parroquia y dirección exacta.

Crea tu contraseña: Elige una contraseña segura y haz clic en 'Registrar'.

Verifica el registro: Asegúrate de que el registro haya sido exitoso. Luego, haz clic en 'Entrar'.

Accede a tu cuenta:

- Ingresa tu número de cédula, el código de seguridad y presiona 'Continuar'.
- Coloca tu contraseña para ingresar.

LEE MÁS:

Bono Escolaridad 2025: ¿Cuándo se pagará y quiénes se benefician?

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

@camaracomerciolima ¡ATENCIÓN! 📢 Estos son todos los feriados largos del 2025. 📅📅 #camaracomerciolima #viralperu #vacaciones #feriadolargo #derecholaboral #añonuevo2025 🎵 Blinding Lights – Instrumental – The Weeknd